



**SNTE**  
SECC. XVIII



# Poder de Base

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015



345

COLECCIONABLE

Cooperación \$5.00

Visítanos:

[www.radiomagisterial.org](http://www.radiomagisterial.org)

[www.seccionxviii.org](http://www.seccionxviii.org)

[www.cntemichoacan.org](http://www.cntemichoacan.org)

MORELIA, MICHOACÁN, A 9 DE MARZO DE 2015

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUAYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDIRO - ZAMORA

## !Atención! a nuestras demandas

Más de 80 mil trabajadores michoacanos exigieron atención del gobierno estatal a sus demandas.

Pág. 9 y 10



En esta edición:  
Información del Área Social (Vivienda, Asuntos Estatales y Seguridad Social) y del Nivel de Primarias.



Logra Secretaría de Vivienda cifra histórica en la entrega de créditos hipotecarios. Pág. 8

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍO - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: [poderdebaseboletin@hotmail.com](mailto:poderdebaseboletin@hotmail.com)

Síguenos en:



[comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)



[@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

## Directorio

Director General  
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial

Reporteros  
Jessica Gabriela Martínez Chío  
Juan José Tapia Bastián

Diseño  
Adrián Hernández Estrada

Fotografo  
Ramón Hurtado Bernabé

Imprenta  
Guillermo García Aguilar  
Germán García Aguilar

Colaboradores  
Sergio Linares Madrigal  
José Luis Nuñez Viveros  
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visitanos en:

[www.radiomagisterial.org](http://www.radiomagisterial.org)

[www.seccionxviii.org](http://www.seccionxviii.org)

[www.cntemichoacan.org](http://www.cntemichoacan.org)

Escribenos:

[poderdebaseboletin@hotmail.com](mailto:poderdebaseboletin@hotmail.com)

[seccionxviii.democratica@gmail.com](mailto:seccionxviii.democratica@gmail.com)

Síguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](#)

 [@comunicacioncnte](#)

## Editorial

## Cuentas mochás

**L**a llegada de un grupo interdisciplinario de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de la que el propósito es evaluar al Estado mexicano, brindar asesoría técnica y establecer recomendaciones que puedan llevar a resultados positivos, proporciona una renovada esperanza para los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa que la parte oficial decidió declarar muertos a manos de criminales en el estado de Guerrero y pone en capilla al propio aparato de gobierno.

Acostumbrado a que en el exterior lo traten muy bien -claro, no nos han dicho cuánto cuestan los viajes de placer de la familia del Presidente que lo acompañan en cada salida internacional- Enrique Peña deberá aceptar los comentarios del grupo interdisciplinario y las recomendaciones que emitan, para ser consecuente con su forma de aceptar los aplausos de los que lo aclaman en sus reuniones de oropel, como la reciente estancia del mandatario en Reino Unido.

El respaldo de los ingleses al mexiquense, le resultó como un tanque de oxígeno a este equipo de gobierno que no da una en su trabajo y por el que cobra tanto. Es verdad que la corona inglesa le brinda su respaldo al presidente mexicano y sus reformas, pero también es cierto que semanas antes, los parlamentarios europeos que se enteraron

de la desaparición forzada de los normalistas, les restregaron a sus similares mexicanos, que no se debía cerrar el caso y que las investigaciones debían continuar y ser claras.

Pero no sólo se trató de felicitaciones para Peña y nada más. A Inglaterra le interesa volver a suelo mexicano porque sus empresas petroleras fueron desterradas con la expropiación petrolera en 1938 y también les interesa, junto a todos los países dueños del dinero, lo que sucede con la aplicación de las reformas estructurales y quieren explicaciones.

Con esa encomienda, Peña Nieto ya giró instrucciones a las autoridades de las diferentes dependencias federales y comenzará el desfile de entrega de cuentas, al de Educación le toca presentar el reporte el próximo 17 de marzo y es nuestra responsabilidad que su informe sea negativo.

Como lo mostró la manifestación de hoy, tenemos condiciones para que Chuayffet deba entregar un documento que diga que no ha podido aplicarse la reforma a causa de la oposición y los argumentos de la CNTE. Ese es nuestro compromiso y es nuestro objetivo, que lograremos unidos y organizados al lado de los padres de familia, alumnos y el pueblo todo.

# 9ª Jornada Global de Lucha por Ayotzinapa.

**E**n esta Jornada de protestas, mantenemos viva la consigna de presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos; a decirle a los medios de difusión neoliberales que no nos tragamos sus mentiras, que no podrán borrar de la memoria del pueblo el crimen atroz del 26 de septiembre; que penalizar la protesta y linchar a las organizaciones sociales que luchan por todos los derechos para todos no limpia la imagen de un gobierno en crisis, hundido en la corrupción, en los escándalos de los conflictos de interés, de los "moches". La crisis de credibilidad de las instituciones no se limpia acusando o linchando a quienes nos oponemos a reformas estructurales destructoras del estado surgido de la Revolución de 1910-1917.

La "verdad histórica" presentada por la PGR que considera muertos a los 43 estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa, ha sido rechazada por sus familias. El rechazo ha sido expresado con base en 10 objeciones presentadas por los abogados de los padres de la víctimas, resumidas a continuación:

1. "No existe plena certeza científica sobre lo ocurrido en el basurero de Cocula (pueblo vecino de Iguala, Guerrero) donde fueron encontrados restos humanos de los cuales uno ha sido identificado (por forenses) como alumno de Ayotzinapa".

2. "La declaración de Felipe Rodríguez Salgado (jefe de los sicarios que ha confesado haber ordenado la masacre), no es determinante para esclarecer lo ocurrido en Cocula (...)".

3. "La información dada a conocer por la Procuraduría depende en exceso de declaraciones rendidas ante Ministerio Público, que fácilmente pudieron ser coaccionados, pues es de todos conocido que en México la tortura es recurrente."

4. "La PGR ni hoy ni en ninguna otra conferencia ha aclarado como explica en su teoría del caso el cruento homicidio de Julio César Mondragón –uno de los seis muertos encontrado tras la balacera y secuestro de 43 de estudiantes del 26 de septiembre), cuyo joven cuerpo desollado fue encontrado en las inmediaciones de donde ocurrieron los hechos".

5. "El Estado mexicano, a cuatro meses de los hechos, se ha mostrado incapaz para detener a (algunos) quienes según su hipótesis serían responsables; siguen prófugos 11 de las 15 personas que según la PGR estuvieron en Cocula, lo mismo que los delinquentes involucrados.

6. "La PGR no ha logrado que exista un sólo juicio penal iniciado por el delito de desaparición forzada de personas (sino por homicidio y secuestro), siendo que esta es la figura jurídica adecuada para encuadrar los hechos", que conduciría a establecer un delito de Estado de "lesa humanidad".

7. "En el mismo expediente (...), se encuentran agregadas las declaraciones de otros delinquentes de Iguala, que confesaron haber atentado contra los estudiantes no (en el basurero) en Cocula sino en Pueblo Viejo y Cerro La Parota".

8. "Solo hay certeza de la muerte de uno de los estudiantes desaparecidos, esto no implica certeza sobre la muerte de otros ni sobre el lugar donde esto pudo haber ocurrido. Es un error jurídico decir que se ha consignado por homicidio (a los acusados), cuando en realidad se consignó por secuestro, con el agravante de privación de la vida, lo que técnicamente implica una diferencia relevante".

9. No se han abierto otras líneas de investigación a pesar de los indicios.

10. "No ha empezado el deslinde de responsabilidades sobre el entorno de corrupción política que desencadenó los hechos del 26 de septiembre".

El primero de marzo llegan a nuestro país cinco expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que realizarán peritajes e investigaciones que coadyuvarán a no cerrar el caso y fortalecerán la demanda de presentación con vida de nuestros compañeros.

En la Novena Acción Global por Ayotzinapa, demandaremos la presentación con vida de los desaparecidos y el castigo a los culpables.

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS!  
SECCIÓN XVIII DEL SNTE-CNTE

PdB

## Día Internacional de la Mujer

La mujer ha desempeñado siempre un papel importante en la sociedad como esposa, madre o profesionalista.

Sin embargo, la igualdad de condiciones con el hombre y sus propios derechos como persona y mujer no habían sido hasta hace poco reconocidos. De hecho, lamentablemente, en muchos países y, por qué no decirlo, en muchas regiones del nuestro, sigue siendo injustamente relegada y maltratada. En nuestra patria es relativamente reciente su derecho al voto y a ocupar puestos de elección popular.

La historia da miles de muestras de mujeres que han destacado en los más diversos campos de la vida social, política, la ciencia, el arte, la cultura en general, haciendo valiosas aportaciones a la humanidad. Isabel de Inglaterra, Catalina La Grande, Golda Meier, Margaret Thatcher, Madame Curie, Gabriela Mistral, la Madre Teresa de Calcuta, Rigoberta Menchú, son solo algunos ejemplos. En México tenemos entre otras muchas a Sor Juana Inés de la Cruz, Josefa Ortíz de Domínguez, Leona Vicario, Gertrudis Bocanegra, Rosario Castellanos y recientemente Ana Guevara.

La Organización de las Naciones Unidas, para hacer conciencia de la igualdad de condiciones y derechos del hombre y la mujer, ha decretado el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer.

Este día y siempre honraremos a las mujeres sea cual fuere su condición.

Nuestro respeto y afecto para nuestras abuelas, madres, hermanas, compañeras, maestras... en fin, para todas las mujeres. Hoy y siempre... **MUCHO ÉXITO Y FELICIDADES.**

Fraternalmente  
Secretaría de Jubilados y Pensionados  
Prof. Santiago Vidales López  
Comisionado

# Realizamos foro “Mujeres en pie de lucha”.



Con la finalidad de conmemorar el Día Internacional de la Mujer, el pasado jueves 5 de marzo, las compañeras integrantes del Frente Cívico Social de Michoacán realizaron el foro denominado “Mujeres en pie de lucha”, el cual contó con dos mesas de trabajo que ahondaron respecto al marco jurídico legal en pro de las mujeres y el empoderamiento de las mismas en la sociedad.

Previo al foro, se llevó a cabo una caminata en la que participaron centenas de mujeres y hombres, integrantes de las diferentes organizaciones aglutinadas en el Frente, misma que partió de la fuente de Las Tarascas cerca de las 10:00 horas rumbo a la Plaza de San Francisco, en donde se llevó a cabo dicho evento.

Camino al evento, las mujeres gritaron y cantaron algunas consignas en pro de la mujer trabajadora y de lucha, mediante las cuales exigían equidad de género y el cese a la violencia de todo tipo contra las mismas, mientras que al llegar al lugar fueron partícipes por varias horas del desarrollo del evento con temas de vital importancia en el transcurso de la lucha por conseguir las demandas.

El encargado de inaugurar el evento fue el compañero Moisés Bautista, Secretario Técnico F de la Sección XVIII del SNTE-CNTE, quien a nombre del Secretario General, Juan José Ortega Madrigal dio un cordial saludo y un mensaje de apoyo a las ahí presentes, “el compañero Madrigal no pudo estar en este momento por la agenda de carácter nacional, la situación que se vive en Guerrero, lo que les está pasando a los compañeros maestros y la represión a

manos del Gobierno Federal y Estatal”.

El sindicalista recordó que la historia sobre el 8 de marzo hace referencia a los hechos suscitados en 1908 donde murieron calcinadas 146 mujeres trabajadoras de la fábrica Textil Cotton, ante un incendio provocado por la negativa de abandonar el encierro en el que protestaban contra bajos salarios y pésimas condiciones, por lo que lamentó que pasados tantos años “las cosas no han cambiado, sigue la represión, se viene dando cada vez más la violencia por parte del Estado y lamentablemente han caído muchas compañeras, hoy haremos homenaje a la mujer trabajadora que día a día se esfuerza por sacar adelante al país, la que lucha por defender sus derechos”.

Consideró que es el momento de reconocer a la mujer como igual para vivir en sociedad libre de violencia y discriminación, “apoyamos como Sección XVIII y Frente Cívico Social a nuestras compañeras trabajadoras, madres valientes que ponen todo su esfuerzo para salir adelante, ustedes mujeres todo lo pueden lograr, en horabuena y hoy 5 de marzo, siendo las 11:06 horas declaro inaugurados los trabajos del foro “Mujeres en pie de lucha”, esperando que el resultado de los trabajos a realizarse sean benéficos para la lucha y el país”.

En el presidium de dicho evento se encontraban las representantes de diversas organizaciones sociales y populares, tal es el caso de Yuvitzia Jiménez García, Secretaria de Organización del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder

Ejecutivo (STASPE), Floribella Padilla Soria, integrante del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), Clotilde Coria Armenta, de Pro Vivienda Digna, Adriana Ramos del Sindicato Demócrata de Empleados Municipales de Morelia, Graciela Chávez Olvera del Tecnológico de Tacámbaro y María Luisa Lozano Pérez de nuestra Sección XVIII.

Dichas representantes dieron un saludo fraterno a nombre de las organizaciones que representan, agradecieron la participación de las asistentes e impulsaron la campaña “Unete para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas”, mediante la cual utilizaron un moño de listón naranja.

Además, dentro de sus mensajes recordaron que la mujer desempeña actualmente un papel muy importante tanto en el hogar como en el trabajo, por lo que hicieron un llamado a la sociedad en general para que reconozca que tienen la misma capacidad que los hombres para desarrollarse en cualquier actividad que se requiera, mientras que María Escobar, del Frente Nacional de Movimientos Populares reclamó justicia para la presa política Carmen Escobar Hernández, compañera de la organización Construyendo una Vivienda Digna, que ha luchado desde hace 6 años para que la gente pueda tener una vivienda digna y que fue metida presa en el penal de Mil Cumbres desde el pasado 12 de febrero, “estamos luchando por su libertad absoluta e inmediata, que el gobierno se dé cuenta de que las mujeres estamos cambiando y vamos a transformar el país”.

Por su parte, Lozano Pérez, en representación de nuestra Sección XVIII, consideró que “hoy no es un día de fiesta, no esperamos flores ni regalos, hoy recordamos que aún con tantos años de lucha por la igualdad no se ha logrado, tan solo en Michoacán cuántas muertes impunes están archivadas en el Ministerio Público, una ola de feminicidios se ha suscitado y al gobierno no le importa, estamos pasando por un momento crítico en el que nadie tiene garantizada la seguridad, manifestarse ahora es un delito y si no les parece el gobierno mata, violan y desaparece, por lo que desde este espacio trataremos de defender lo poco que nos queda, bienvenidas y conjugemos con propuestas lo que podemos hacer para, entre todas, conseguir un mejor país”.

Graciela Carmina Andrade, ex Secretaria de Educación y activista en pro de las mujeres fue la encargada de presentar la ponencia denominada “Problemática de la mujer en su desarrollo político y social”, en la que habló respecto al empoderamiento de la mujer, el cual, dijo, “no es gritar, es conocer, es poder hablar, es poder participar, el día de hoy muchas o pocas que hayan venido aquí, que hayan venido a participar y que nos hayamos animado a hablar y proponer es un nivel de empoderamiento que inicia en la toma de conciencia, y que tenemos que escalarlo a nivel de organización y de lucha, hoy en México están matando a nuestros jóvenes, antes de que maten a uno más estamos las mujeres, para defender nuestros derechos y a nuestros hijos cueste lo que cueste, tenemos que escalar el empoderamiento en nuestras organizaciones y poner a muchas mujeres en pie de lucha”.

Mientras que Mónica Gonzales Soto, integrante del Departamento Jurídico de la Sección XVIII presentó la ponencia “Marco jurídico de la violencia de género”, en el que habló sobre la legislación y las oportunidades que brinda la Constitución Mexicana a las mujeres.

Posterior a las conferencias se realizaron dos mesas de trabajo con las temáticas antes descritas, y derivado de éstas se acordaron diversas tareas, entre las que se encuentra el no dejar a las mujeres de los pueblos indígenas desamparadas ante el machismo aún prevalenciente en los mismos, apoyarse con programas y poner énfasis en la libertad de las mujeres indígenas, reconocer socialmente el trabajo doméstico, exigir que los salarios sean iguales para hombres y para mujeres, ser solidarias entre nosotras mismas para poder salir adelante, empezar a erradicar el machismo desde la casa mediante la cultura



y educación entre nuestros hijos e hijas, reformar valores y generar conciencia de mujer digna y valiosa desde el jardín de niños hasta la universidad, crear campañas para la toma de conciencia entre las mujeres y que se generen campañas de formación para eliminar el machismo y la violencia contra la mujer.

Además, exigir la creación de campañas de concientización psicológica, laboral, económica y generalizar en las escuelas y colonias, con medios de comunicación, en donde se integre a toda la comunidad para detectar y frenar todo tipo de violencia.

Mientras que respecto al marco legal se propuso exigir a los diputados y senadores que hagan valer los derechos de las mujeres desde las leyes, llevar una propuesta al Congreso del Estado para que impulsen iniciativas en pro de la mujer, que no se dejen golpear y se valoren como mujeres, defender la equidad de género desde el hogar y desde las escuelas, no quedarse calladas y denunciar a la brevedad posible las distintas circunstancias que se presenten en su contra, y que a partir de los 10 años dentro del matrimonio y concubinato la propiedad pase a nombre de los hijos, para que éstos no queden desprotegidos.



## RAZONES POR LAS QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO CON EL FALAZ PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO (PETC).

Algunos antecedentes:

Las reformas y programas que se están implementando en nuestro país tienen la finalidad de incorporar a los alumnos a este mundo globalizado (de la empresa, marketing, del capitalismo), lo cual se dio por hecho de que nuestro país se incorporaba a la filas del primer mundo a

través de lo que fue el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en inglés North American Free Trade Agreement (NAFTA), firmado en 1992 y puesto en marcha el 1 de Enero de 1994 por Canadá, Estados Unidos y México con personajes muy oscuros como Carlos Salinas de Gortari como presidente y Elba Esther Gordillo Morales como lideresa del SNTE. Donde nuestro país pierde soberanía alimentaria, cultural y sobre todo la formación integral de las nuevas generaciones al supeditar su diseño educativo a la economía de mercado y no acorde a un modelo social propio con nuestra respectiva mexicanidad y en torno a un proyecto de nación.

Es parte del Plan Nacional de desarrollo 2007-2012 impulsado durante el mandato de Felipe Calderón por medio de su Visión 2030 (mandatados por la OCDE, FMI,

BID) es una apuesta común por un Desarrollo Humano Sustentable, asumir que la superación de los retos del siglo XXI, con frases rebuscadas tales como: "se está abriendo paso una generación de ciudadanos con una mentalidad ganadora", "un México más justo y más equitativo, competitivo y generador de empleos, democrático y proyectado al mundo" buscando ante todo la implementación de un mercado con el planteamiento de la aldea global y de la comercialización de nuestros recursos naturales, la precarización del empleo para brindar las mejores condiciones a las empresas transnacionales e imponer en la escuela pública una manera de ver el mundo de acuerdo a esta visión.



CONTINÚA EN LA PÁGINA 8.

## 1.1 MILLONES DE TABLETAS ELECTRÓNICAS

Se ha difundido en los medios que la SEP va a emitir en este mes de marzo la convocatoria para la licitación para tabletas. Será la tercera entrega que haga la SEP a estudiantes de quinto grado de primaria de escuelas públicas, como parte de la fracasada estrategia digital. Serán 1.1 millones de tabletas que, por lo menos, costarán 1,705 millones de pesos, lo que constituye un verdadero despilfarro. Esos dispositivos no tienen la finalidad exclusiva de mejorar el aprendizaje de los niños, más bien se inscriben en la pedagogía tecnocrática, de erradicar la educación con la atención personalizada de un maestro y de suplirlos por máquinas; la SEP mantendrá la distribución de las tabletas que representan más de dos mil 500 millones de pesos para 2015, para el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital, con equipos de cómputo portátil y contenidos educativos precargados para los alumnos de quinto y sexto grado de educación primaria. Parecido a lo planteado con la fracasado y corrompido programa de enciclomedia.

Desde agosto de 2014, la SEP anunció la entrega de más de 700,000 tabletas a alumnos y docentes. El gobierno de Peña Nieto destinó 1,450 millones de pesos para comprar los dispositivos; se entregaron en seis entidades del país. El oficial mayor de la SEP, Marco Antonio Abaid Kado, dijo que el presupuesto de 2014 previó una asignación de 2,510.1 millones de pesos para este programa. Las empresas que según el

gobierno ganaron las licitaciones de 2014 fueron Synnex (una partida de 118,304 tabletas) y IUSA (cinco partidas que corresponden a 591,520 tabletas), con un costo promedio por dispositivo electrónico de 133.8 dólares más IVA. Synnex distribuye y manufactura a nivel mundial sistemas y equipos de cómputo, así como electrónica, servicios de logística y comercio electrónico.

Fundada en 1980, Synnex fabrica y comercializa tecnología de cómputo en 10 Países. Synnex provee servicios de Logística, Distribución y Soporte de productos de TI. Cotiza en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2003, cuenta con más de 59,000 empleados en todo el mundo. Synnex tuvo ventas por \$10 billones de dólares en 2012. IUSA pertenece al empresario mexicano Carlos Peralta. Carlos Peralta anda vendiendo su yate, su departamento y el equipo de beisbol Tigres. El presidente de Grupo IUSA figuraba hace 6 años en la lista de Forbes, ahora ocupa el lugar 53 entre los mexicanos más ricos de México.

El enorme yate en venta es de 84 metros de largo, con seis cubiertas, un helicóptero para siete personas y piscina interior. La cubierta mayor es lo suficiente grande para realizar una carrera de motociclismo que podría ser transmitida por las 17 cámaras de seguridad del yate. Fraser pide más de 2 mil 100 millones de pesos por la embarcación. Peralta también ha puesto a

la venta su departamento de 500 metros cuadrados, ubicado en Manhattan, publicó el diario The New York Observer. El inmueble, con acabados dorados, decoraciones de cristal Lalique y espejo en el techo de la recámara principal, tiene un precio mayor a los 200 millones de pesos.

Como vemos, los programas de la reforma y los miles de millones del presupuesto educativo van a los verdaderos privilegiados, a empresarios que son parte de los 100 más ricos de México, quienes han enriquecido no por trabajadores, laboriosos o emprendedores, sino por ser siempre los apadrinados con los dineros del pueblo. El Grupo IUSA, es un conglomerado de manufacturas eléctricas, bienes raíces, servicios de telecomunicaciones y agroindustria. Peralta vendió su participación en Iusacell a Telefónica, la empresa pasó a ser de operación compartida: 50% Grupo Salinas y 50% Grupo Televisa. En el año 2010 Televisa y Megacable ofertaron poco más de \$885 millones de pesos (mdp) por un par de hilos de Fibra Óptica de la CFE de la cual ya son ganadores de esta licitación. Eso explica la feroz campaña de Televisa y Tvazteca contra marchas, plantones y huelga de hambre de los compañeros del SME.

PdB

# Logramos incrementar los créditos para compañeros del sistema estatal.



La lucha y gestoría que realizan nuestros compañeros comisionados al actual Comité Ejecutivo Seccional ha logrado grandes beneficios en pro de la base trabajadora, logros que nos ayudan a superar nuestras adversidades económicas e incluso facilitan el lograr un patrimonio familiar, tal es el caso de los compañeros integrantes de la Secretaría de Asuntos Estatales que encabeza el profesor Carlos Tinoco Carlón.

Entrevistado para esta edición de Poder de Base, el sindicalista nos informó que derivado de la gestoría y trabajo realizados por los integrantes de esa secretaría se ha incrementado considerablemente la cantidad de dinero a otorgar en los créditos para los compañeros de plaza estatal, “anteriormente los créditos hipotecarios eran de 300 mil pesos, los de construcción de 200 mil, el de garantía real era de 150 mil, en el

de mejoras también se prestaban 200 mil, el de pago a terceros estaba en 150 mil y los créditos entre familiares eran de 180 mil”.

Dado lo anterior, comentó, “se vino trabajando desde hace 5 meses en atender la necesidad de quienes no podían acceder a los préstamos, sobre todo los hipotecarios, se hizo una propuesta de nuestra parte y se logró llevarla a la junta, se insistió con un actuario para ver los montos que ganan los trabajadores y sus situaciones actuales, y el pasado 26 de febrero se llegó por fin a la última propuesta”.

Gracias a ese trabajo las autoridades de Pensiones Civiles del Estado accedieron a incrementar los montos a financiar, por lo que ahora los créditos hipotecarios para personal estatal son de hasta 400 mil pesos según el resultado del avalúo, “claro que además se debe de tomar en cuenta lo que gana cada trabajador, pero el tope es de 300 a 400 mil pesos, los que se benefician totalmente son los compañeros de Telesecundaria porque en el concepto 01 ganan más de 4 mil pesos, en primarias y secundarias quizá les presten entre 350 a 400 mil pesos, además ya se pueden utilizar los créditos mancomunados y se le presta a cada uno lo correspondiente según lo que gane”.

En la compra de terreno, de construcción y mejoras el crédito subió de 200 mil a 300 mil, con un descuento de 10 a 15 años del 30 al 50 por ciento, “este también es de acuerdo a lo que ganen, y el de pago a terceros, que es cuando se le debe a una empresa o alguna persona, se les dan 150 mil pesos, mientras que el crédito de garantía real subió de 150 a 200 mil pesos, la mayor parte de los compañeros tendrán la oportunidad de sacar este

préstamo, porque se manejará de 3 a 8 años con un descuento cercano a los mil 770 pesos quincenales a 7 años con 3 meses”.

Así mismo, informó que el crédito a corto plazo, uno de los más demandados por los compañeros trabajadores, se puede renovar a partir de ahora cada nueve quincenas y se dará lo que cada quien tenga de fondo, “también hay quien lo usa por aval, se puede tener crédito hipotecario y uno de garantía real al mismo tiempo, no les darán los 200 mil pero fácil les prestan 150 mil a la par de su hipotecario”.

Otro de los logros es que los créditos se podrán renovar a partir de ahora cuando el trabajador cubra el 25 por ciento de su préstamo, ya que anteriormente se renovaba hasta estar cubierto el 50 por ciento, “entonces ahora en cuanto pagues la cuarta parte de tu préstamo lo puedes renovar de inmediato”.

Tinoco Carlón señaló que pretenden asistir a las 22 regiones del estado para informar personalmente a la base trabajadora sobre estas modificaciones realizadas en Pensiones Civiles del Estado, pues cada vez, y dadas las facilidades para los trabajadores, son cada vez más demandados, “los créditos son cada vez más demandados por los trabajadores, afortunadamente casi todos entran, por ejemplo, los créditos hipotecarios la mayor parte entran, solo falla aquel en el que el gravamen de la casa que está comprando está gravada con un banco o con Fovissste no quieren soltar la liberación, la mayor parte no tiene problema, son entre 25 a 30 créditos hipotecarios los que sacamos por mes”.

Respecto al crédito de garantía real

comentó que se entregan cerca de 30 por mes, además de que se entregan cerca de 300 créditos a corto plazo a la semana, “los créditos a corto plazo son los más solicitados, son muchos los que sacamos semanalmente”.

Respecto a los requisitos, el sindicalista detalló que para el crédito hipotecario principalmente se requieren las copias de las escrituras de la casa que van a comprar, el último recibo de luz, el acta de nacimiento del vendedor, el acta de matrimonio en caso de que esté casado, comprobante de domicilio y número oficial de la casa, y del comprador lo mismo más el talón de cheque, posterior a eso se manda a hacer el avalúo de la casa para saber cuánto se le va a prestar y en cuanto se activa el crédito se saca el certificado de no gravamen para ver si la casa no está hipotecada”.

En el resto de los créditos se solicitan los mismos requisitos, sólo varían en el de construcción y mejora, pues en ese caso se hacen proyectos de construcción previos a la solicitud del crédito, y en el crédito personal sólo se requiere comprobante de domicilio, credencial de elector y talón de cheque.

Finalmente, señaló que respecto al último paquete de jubilación “fueron 221 compañeros los que se jubilaron, pero solo 143 trajeron el expediente completo y a ellos se les va a pagar la mayor parte, solo quedan pendientes 12 personas que trajeron tarde sus expedientes, estamos viendo cómo sacar lo antes posible el siguiente paquete que viene muy amplio, de más de 400 compañeros”.

## RAZONES POR LAS QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO CON EL FALAZ PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO (PETC).

### VIENE DE LA PÁGINA 6.

El PETC, se implementó durante este sexenio, el cual se caracteriza por la imposición de medidas arbitrarias en contra de la voluntad del pueblo de México y del beneficio del modelo económico a favor de la globalización, se implementa como parte plan sectorial, perteneciente a la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) y la Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB) determinados en el sexenio anterior, la hace por medio de sus cinco ejes:

I.- Modernización de los centros Escolares: el gobierno abandona con esto el carácter estratégico de la educación y deja la responsabilidad de la educación en los padres de familia. II.- Profesionalización de los maestros y las autoridades educativas: busca justificar el despido de los trabajadores de la educación y la precarización del trabajo (desaparición de la plaza base). III.- Bienestar y desarrollo integral de los alumnos: trata de menguar la inconformidad social con programas migajeros como: "sin hambre", lo que fue PROGRESA posteriormente OPORTUNIDADES y actualmente PROSPERA. IV.- Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo: la modificación de los planes y programas, libros de texto, así como la estructura curricular y carga horaria tratan de consolidar el alejamiento de los educados,

la sociedad y los educadores del acervo cultural legado por la humanidad alejados de la ciencia y el conocimiento necesario por la construcción de la sociedad futura en beneficio del pueblo. V.- Evaluar para mejorar: por medio de este eje el estado busca descalificar el trabajo hecho en la escuela pública y la homogenización de saberes de la misma, así como justificar el despido de los maestros.

Por lo anterior objetamos el PETC y decimos que este:

- 1.- No mejora el proyecto educativo, solo adiciona actividades de relleno.
- 2.- Convierte la escuela en guardería.
- 3.- Cancela la gratuidad de la educación descargando la responsabilidad del sostenimiento en los consejos de participación social, desde la autogestión.
- 4.- Los 70 mil pesos que les dan a estas escuelas no se construyen los espacios necesarios, ni su equipamiento para las artes, el deporte, la alimentación, ni se contrata el personal requerido para estas tareas, no se le asigna el presupuesto necesario ni para infraestructura, equipamiento o el personal requerido para su mismo diseño.
- 5.- Fusiona grupos y en consecuencia cancela turnos, desplaza profesores, sobre poblamiento de grupos, lo cual es inhumano, antipedagógico y anti laboral.
- 6.- La compensación económica para los profesores no equivale al trabajo requerido, se sobre explota al trabajador.
- 7.- Se pretende formar un ser humano consumista sin capacidad creativa, crítica y sin los conocimientos fundamentales de

las áreas del saber es decir una educación de mercado pero ésta ha demostrado que el modelo neoliberal, es un discurso ideológico que enmascara un modo específico de apropiación y dominación.

8.- Obliga a llevar todas las medidas de la reforma educativa entre ellas la evaluación estandarizada para maestros y alumnos, con la formación de los Consejos de Participación Social (CPS), llevar los libros de texto con contenidos empobrecidos planteados por la reforma.

9.- Laboralmente acelera la ruta del despido de los trabajadores de la educación y acelera la destrucción de la escuela pública.

10.- Es un proyecto impuesto por la parte institucional, el gobierno por organismos internacionales como la OCDE, FMI.

11.- Al no tener todas las condiciones de infraestructura y personal, estas escuelas están siendo comparadas con cárceles por maestros y niños que ya tienen tiempo dentro del programa y que está poniendo a flote sus inconvenientes.

12.- Escuelas vistas como mercados cautivos para las empresas distribuidoras de equipos de cómputo, exámenes, las guías, entre otros.

13.- El programa está generando altos niveles de estrés, por la carga administrativa y de trabajo tanto para alumnos como para maestros.

FRATERNAMENTE POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO  
SECCIÓN XVIII DEL SNTE/CNTE  
MICHOCÁN

## Logra Secretaría de Vivienda cifra histórica en la entrega de créditos hipotecarios.

La gestoría y esfuerzo que realizan los compañeros del actual Comité Ejecutivo Seccional encabezada por la Secretaría General a cargo de Juan José Ortega Madrigal, ha logrado beneficios inéditos para la base trabajadora, tal es el caso de la Secretaría de Vivienda, en donde los compañeros han entregado cifras de créditos no vistas desde hace varios años en nuestro sindicato.

Entrevistado para Poder de Base, el profesor Rogelio Aguilera Solórzano, Secretario de Vivienda de la Sección XVIII, informó que se espera concluir con el rezago en la entrega de créditos a más tardar el próximo mes de mayo, y es que "en relación al sorteo realizado el pasado 20 de noviembre del 2014, en el que obtuvimos 126 beneficiados, se empezaron a

emitir listas de espera mensuales, es decir, salió una lista el 19 de diciembre, otra el 19 de enero y la última el 19 de febrero".

Por lo anterior, se espera que el próximo 19 de marzo salga otra lista en la que se beneficiarán más compañeros de base que solicitaron su crédito hipotecario, "en estas listas de espera se ha avanzado de manera sustantiva, porque hemos reducido el rezago que tenemos, de la lista de 149 créditos que habíamos solicitado de manera directa con la Secretaría de Gobernación y las autoridades del Fovissste, hemos entregado cerca de 60 y nos quedan sólo 90 compañeros pendientes, por lo que esperamos que el 19 de este mes avancemos con otros 40 y dejaríamos cerca de 40 créditos para entregar entre abril y mayo, por lo que estaríamos hablando de acabar con el rezago a más tardar en mayo próximo, y sólo quedaría esperar el próximo evento aleatorio a realizarse entre noviembre y diciembre de este año".

El sindicalista consideró que la entrega de dicha cantidad de créditos es positiva y se debe al trabajo de gestoría y seguimiento realizado por la Secretaría a su cargo y por la

dirección de la Secretaría General a cargo de Ortega Madrigal, "reconocemos que se ha avanzado de buena manera en el otorgamiento de créditos, porque se han dado muchos créditos más de los que se entregan cada año, sin embargo, de la lista de créditos directos que las autoridades anduvieron pregonando no se nos otorgaron los que necesitábamos, sin embargo, ahora con las listas de espera hemos avanzado bien".

Aseveró que se debe "al trabajo de esta Secretaría de Vivienda y la gestoría realizada a través de la Secretaría General, ha sido muy buena porque hablamos de números que hacía muchos años que no se lograban en este sindicato, y hablar de acabar con el rezago en abril y mayo son palabras mayores, la gente está viendo y valorando nuestro trabajo".

Además, señaló que los interesados en participar en el próximo evento aleatorio para adquirir un préstamo hipotecario tienen que acudir a la oficina de Vivienda en la Sección XVIII, donde además de darles el formato de solicitud, les informarán sobre los documentos que se requieren y darán seguimiento de principio a fin en el proceso".



# Más de 80 mil trabajadores michoacanos exigieron atención del gobierno estatal a sus demandas.



Debido a la falta de seriedad y compromiso por parte del Gobierno del Estado en las mesas de trabajo pactadas previamente con las diferentes organizaciones que se aglutinan en el Frente Cívico Social de Michoacán, este día realizamos una marcha para exigir pronta y favorable respuesta, la cual contó con una participación inédita de parte de nuestra Sección XVIII con más de 80 mil trabajadores de la educación provenientes de las 22 regiones del estado.

Fue cerca de las 10:30 horas cuando los diferentes y numerosos contingentes, que se dieron cita en las afueras de la delegación estatal del ISSSTE, partieron en marcha rumbo a Palacio de Gobierno, en el primer cuadro de esta ciudad capital, marcha que duró casi tres horas por lo numeroso de los contingentes, pues mientras quienes estaban a la cabeza ya pisaban la Avenida Madero, aún había compañeros cruzando por Casa de Gobierno.

Posterior a la llegada de todos los marchantes, después de las 13:00 horas, se dio inicio con el mitin político informativo en el que participaron los representantes de los principales gremios del Frente Cívico Social, tal es el caso de Antonio Ferreyra Piñón, Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (STASPE), quien lamentó que el Ejecutivo local “nos obligue a salir a la calle debido a su falta de seriedad con el Frente, por lo que tenemos que demostrarle con estas marchas que no nos vamos a quedar con los brazos cruzados, en el caso del Staspe hay una falta de seriedad por parte del Secretario de Gobierno y de Finanzas, quienes establecieron el compromiso de que la semana pasada tendríamos las mesas de negociación y nos han cancelado todo el tiempo”.

Por lo anterior, señaló al gobernador y su gabinete que “si no resuelven esta misma semana vamos a paralizar labores hasta que se instale la mesa con seriedad, una mesa para la negociación y otra para la solución de los problemas de las distintas dependencias que tenemos en el Gobierno del Estado, no es posible que siga habiendo contratación de personal con salarios muy altos y despidos en el D I F de personal necesario”.

Por su parte, Ernesto Santamaría Reyes, dirigente del Sindicato Demócrata de Empleados del Municipio de Morelia, lamentó que no sólo nos haya fallado el gobierno del estado, sino también el federal y el municipal, “todos en el estado tenemos grandes problemas y solo a través de la unión mediante este frente nos haremos escuchar”.

Mientras que Genaro Gonzales Sánchez, del Frente de Sindicatos de Educación Media Superior y Superior, en representación del Secretario General, José Hernández Arreola, señaló que “hoy venimos a decirle a las autoridades que estamos juntos en la lucha por los

beneficios de los trabajadores, de los estudiantes, de los obreros y los campesinos, la sociedad debe saber que no vamos a permitir más atropellos, los sindicatos de la educación nos encontramos presentes para emplazar a este gobierno a que si no resuelve las demandas estaremos estallando una huelga histórica y nacional, venimos a denunciar que los funcionarios del gobierno de Salvador Jara Guerrero se están enriqueciendo de las dependencias, en Conalep y Cobaem están los amigos de Jara contratando a sus propios amigos y familiares con sueldos de grosería, mientras que a la clase trabajadora nos dicen que no hay dinero”.

Así mismo, nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, se manifestó satisfecho con la gran participación de los trabajadores de la educación, más de 80 mil compañeros de todas las regiones, y señaló que “este gran movimiento de bases nos da la posibilidad de articular la fuerza suficiente para exigir a los gobiernos en turno que volteen la vista y empiecen a resolver las demandas de cada una de las 54 organizaciones que conformamos el Frente,



mismas que no pueden estar equivocadas, solo solicitamos estabilidad laboral, ningún despido injustificado más, pues somos los trabajadores los que producimos la riqueza, ofertamos los servicios, defendemos la soberanía nacional, la tenencia de la tierra, la educación, los derechos energéticos y no permitimos el gran negocio de la privatización de nuestro país”.

A cambio de ello, dijo, hemos ofertado las vidas, la cárcel y los mártires que el movimiento ha necesitado, porque el gobierno así lo quiere para poder conjuntar tanta indignación e injusticia, por lo que a casi seis meses de desaparecidos tenemos que alzar la voz más fuerte que nunca, “porque vivos se los llevaron vivos los queremos, al gran agravio de este crimen de lesa humanidad cometido contra los normalistas en Iguala, se suman ahora más de 112 detenidos en Acapulco, la muerte de nuestro compañero Claudio Castillo y la violación sexual de más de cuatro profesoras, los detenidos ya fueron liberados, pero la violación de nuestras maestras y la muerte de Claudio no se pagan con nada”.

Por lo anterior, aseveró que ésta lucha no va a parar hasta que se presente con vida a los desaparecidos, se haga justicia para los caídos y las maestras violadas, y se castigue a los responsables.

Después de que Peña Nieto diera la orden a Emilio Chuayffet, Secretario de Educación, de establecer una ley que obligue a los trabajadores a acatar la Reforma Educativa, el líder sindical ratificó que el rechazo a la misma “no es negociable porque tampoco es



aplicable, la reforma no se podrá aplicar porque entre todos la vamos a rechazar, por lo que los ahí presentes se comprometieron a no aplicar en nada las medidas de la reforma y en reconocer como traidores al movimiento a aquellos que se sometan a cualquier tipo de evaluación”.

Ortega aseveró que la estabilidad laboral es un compromiso del Frente, por lo que emplazó al Gobierno del Estado a que esta semana los llame para dar a conocer las respuestas a nuestras demandas, “turnamos a los empresarios, dueños de los diferentes comercios del Centro Histórico, a que le llamen a Jara para pedirle que nos atienda, porque si no hay solución aquí será el

plantón, ya basta de jugar con las necesidades del pueblo trabajador, la exigencia esta puesta, ustedes llaman al gobernador, él resuelve y nosotros nos dedicamos a trabajar”.

Finalmente, detalló que hoy mismo será instalado un campamento de denuncia en la Plaza de Armas, desde donde se informará a la ciudadanía sobre los compromisos y demandas del Frente Cívico, “daremos muestra de lo que somos y lo que queremos para nuestro pueblo, no hay más plazo, el último momento será el 18 de marzo y conforme se vayan acercando los tiempos mayor convocatoria tendrá este frente”.

PdB

## INFORMACIÓN DEL NIVEL DE PRIMARIAS

**P**ara dar cumplimiento los acuerdos obtenidos con el Gobierno Estatal, para ejercer los recursos emanados del proceso de jubilación con estímulo, desde el 25 de febrero de 2015 se dio inicio con recepción de los documentos normativos necesarios para la asignación de dobles plazas en la Secretaría de Trabajos y Conflictos del nivel de Primarias de la Sección XVIII del SNTE-CNTE.

LOS DOCUMENTOS PARA REALIZAR EL TRAMITE SON:

- Propuesta (4 originales con fecha del 1 de enero si la clave es federal y 16 de enero si la clave es estatal).
- Certificado médico (original y 3 copias).
- Carta de no antecedentes penales (original y 3 copias).

- Constancia de servicio (original y 3 copias).
  - SAT alta de hacienda (4 copias cotejadas).
  - CURP (4 copias cotejadas).
  - Preparación (4 copias cotejadas).
  - Acta de nacimiento (original y 3 copias cotejadas).
  - Cartilla liberada (solo hombres 4 copias cotejadas)
  - Compatibilidad (4 originales)
  - Comprobante de domicilio (4 copias cotejadas)
  - IFE (4 copias cotejadas)
- PARA TRANSFERENCIAS ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORES ANEXAR:
- Renuncia (4 originales).
  - Talón de cheque (4 copias cotejadas).
- Y LOS DOCUMENTOS PERSONALES DEL

JUBILADO. (en caso de contar con ellos)  
NOTA: los documentos tienen que ser entregados por los Coordinadores Regionales o el Secretario General de la Delegación, en un sobre bolsa tamaño oficio con el nombre completo y zona escolar (con letra grande). En caso de ser una cadena integrar expediente en un solo sobre especificando la cadena.

Entregar también dos listados: uno con las claves que les fueron asignados y otra donde especifique a quienes se les asignaron las claves.

Se les solicita de la manera más atenta hacer llegar lo más pronto posible la documentación para evitar el desvío de recursos o duplicidad.

PdB

# A paso de rebelión Informe de la Secretaría de Jubilados Sección XVIII

A paso de rebelión  
Está México hoy en día  
No son días de elección,  
Aunque así lo parecía.

No elegimos la reyerta  
Por la simple convicción;  
A eso nos obligaron,  
El gobierno con traición.

Primero muy diligentes  
Al obrero condenaron;  
A nuevas leyes laborales,  
Que más miseria abonaron.

Después con gran tramposada  
Al campesino lo atacan;  
Obligando a que se armara,  
Y a sus hijos no mataran.

Esa guardia autodefensa  
¡Qué fácil la compraron!  
Someterlos por salario,  
Así los apaciguaron.

Los reales autodefensas  
Hoy los tienen en prisión;  
Pues no aceptaron monedas,  
A cambio de rendición.

A todo el asalariado  
Golpe mortal asestaron;  
Pagando hora-jornal,  
Que más miseria lograron.

Al maestro le imponen  
La Reforma Educativa;  
Para quitarnos la clave,  
Con esa nueva inventiva.

Grupos de antimotines  
Atacan a golpe bajo;  
A maestros de Guerrero,  
Que defienden su trabajo.

Encarcelan a más de cien,  
Hieren 15; a uno matan,  
¡Guerrero está muy golpeado  
Por este gobierno rata”.

La escuela quieren hacer  
Una guardería barata;  
Donde el niño de una a tres  
Llegue como a una estancia.

Jóvenes de Ayotzinapa  
Siguen desaparecidos  
¡Movilicemos ahora!  
Y que los entreguen vivos!!



**A** ocho meses de nuestro periodo sindical la Secretaría de Jubilados de nuestra Sección XVIII, con el gran ánimo y optimismo desarrollamos nuestro trabajo sindical y la gestoría que corresponde a nuestros compañeros jubilados de las diferentes regiones, y en las que se han atendido un sin número de asuntos como: seguros, suspensión, prestamos, créditos fovissste, bono del jubilado, servicios médicos, evolución salarial, retiro del SAR, fuerte, entre otros.

También hemos asumido con gran responsabilidad de informar y comunicar a todos los secretarios generales de jubilados sobre la entrega del bono anual del jubilado 2013, para verificar en el listado para su cobro, recabar y remitir dos copias de la clave interbancaria y dos copias del IFE para que se les reexpida su cheque de \$1, 052.15 automático en su cuenta interbancaria personal a más tardar el día 2 de marzo del 2015 a estas oficinas sindicales.

Después de tener varias mesas de negociación con las autoridades federales y estatales por fin se logro que se pagaran los seguros por defunción, jubilación e invalidez, que salió publicado en el Poder de Base número 342 con los requisitos correspondientes para cada rubro.

En lo que se refiere al seguro de retiro Metlife inmediatamente nos dimos a la tarea de comunicarle a todos los secretarios generales de jubilados para su integración del expediente que desde el 2010 no se

les había pagado dicho seguro, teniendo una respuesta positiva en las regiones de Uruapan, Jacona, La Piedad, Paracho, Los Reyes, Sahuayo, Zamora y Morelia por el momento, así mismo se les informa que integren el expediente y lo envíen a esta Secretaría de Jubilados o bien directamente a la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Sección XVIII a más tardar el 25 de febrero como una primera remesa de entrega.

En otro orden de ideas, los integrantes de esta oficina seguimos trabajando y se tiene programado para el mes de marzo dos renovaciones de comités delegacionales en la región de Cherán y Pach, y próximamente las demás regiones de Nueva Italia, Pátzcuaro, Chilchota, Los Reyes, Tacambaro y Morelia, al haber cumplido sus dos años correspondientes, tal y como lo marca el estatuto sindical de la Sección XVIII Y EL Proyecto Político Sindical.

Finalmente, el pasado 1 de marzo asistimos y participamos en la Asamblea Nacional Representativa para seguir impulsando la integración del Sindicato Nacional de Jubilados que e necesario y se requiere exigir nuestros derechos laborales, sociales, económicos y culturales que nos corresponden como jubilados y pensionados de todo el país.

Fraternalmente  
Secretaría de Jubilados y  
Pensionados  
Prof. Santiago Vidales López

# 18 de MARZO



**A PARTICIPAR  
EN EL PARO  
DE 24 HORAS**



**U**rge que los compañeros por jubilarse acudan a la Delegación del ISSSTE a dar de alta su servicio de atención médica voluntaria: Arreola Suárez.

Los compañeros de la Secretaría de Seguridad Social del actual Comité Ejecutivo de nuestra Sección XVIII hacen el llamado a todos los compañeros con clave estatal que participaron en el último proceso de jubilación a presentarse lo antes posible en la delegación estatal del ISSSTE para solicitar el servicio de atención médica voluntaria, pues pasados 60 días hábiles será complicado solicitarlo, así lo informó el profesor Martín Arreola Suárez, titular de esa Secretaría.

Entrevistado para Poder de Base el sindicalista detalló que los compañeros que se van a jubilar y que tienen clave estatal se ven en la dificultad de continuar con su servicio médico, pues una vez dados de baja

del sistema este servicio termina, "se ha estado trabajando a nivel nacional alguna forma de solucionar este problema pero no se ha podido encontrar, entonces la respuesta de las autoridades ha sido el contratar una atención médica voluntaria, pero para ello tendrían que estar pagando un porcentaje de cerca del 11.47 de su salario base, ya que no se hace el descuento en cheque, sino que tienen que hacerlo en la misma delegación antes de los 60 días hábiles después de haberse jubilado".

El sindicalista subrayó la urgencia de que los interesados se presenten en la Delegación del ISSSTE antes de esos 60 días, "porque si rebasa esa fecha se complica incluirlos, y dado que se les dio su jubilación con fecha del 1 de enero del 2015 dichos días están por concluir".

La situación es que los compañeros estatales cotizan en Pensiones Civiles del Estado y éste se lava las manos, mientras que el IMSS no quiere absorber esa responsabilidad porque no existe dentro de la ley un artículo que les indique ese mecanismo de que no queden desprotegidos en servicio de salud, ya que al menos el último periodo de jubilación fueron más de 400 compañeros, y sabemos que muchos de ellos necesitan, por cuestiones de salud, contratar un servicio médico, cuando tienen una pareja en activo o con clave federal no hay ningún problema, se dan de alta como cónyuges, pero hay muchos que no cuentan con esa ventaja y que sólo contaban con la titularidad de la plaza".

Por lo anterior, sugirió "que paguen un bimestre o dos de dicho servicio en lo que

vemos cómo se da la negociación con jubilados y autoridades, sabemos que a pesar de que lleguemos a un buen arreglo este servicio no será gratis, porque cuando te jubilas también te quitan una cantidad para ese servicio, incluso en activos pagamos cerca del 10 por ciento en cuanto a medicamento, la diferencia no es muy grande, pero lo que se pretende lograr más adelante es que se les dé la misma condición de un federal, es decir, que cuando se jubilan siguen con el servicio de manera vitalicia".

La recomendación es que los compañeros se acerquen a la Secretaría de Seguridad Social para solicitar asesoría personalmente sobre este trámite que urge realizar, "muchos no lo hacen y después tienen problemas, en días pasados estuvimos informando que quienes se quisieran jubilar vieran que tengan la edad y la antigüedad, que no se vayan por la libre, que no busquen jubilarse por sí solos, y pasó que cerca de 14 personas tuvieron problemas porque no cumplieron la vez pasada con edad y antigüedad, por eso es importante que se informen".

En otro orden de ideas, Arreola Suárez informó que se está llevando de buena forma la ampliación con la que se comprometió el gobierno de los 9 hospitales del estado, "en algunos se tiene avanzado ya la obra, en el de Morelia ya se está concluyendo, únicamente se está viendo la forma de equiparlos".

Y respecto a la escasez de medicamentos informó que los medicamentos más demandados y escasos se han venido sustituyendo por medicamentos sustitutos que tienen la misma función que los que se daban previamente.